

	<b>Evaluación de Bachillerato para Acceder a estudios Universitarios Castilla y León</b>	<b>LATÍN II</b>	<b>Criterios</b>
---	--	-----------------	------------------

## Criterios de corrección

### 1. Traducción (Puntuación máxima: 4 puntos)

Se valorará la comprensión global del texto y su reflejo en la traducción castellana con arreglo a los siguientes criterios específicos:

1.1. Reconocimiento de las formas y estructuras latinas con las correspondientes equivalencias en castellano de sustantivos, adjetivos, pronombres, formas verbales, etc. Se consideran faltas especialmente penalizables la traducción incorrecta de las formas verbales de indicativo y las faltas de concordancia.

1.2. Propiedad y precisión en la elección de las equivalencias léxicas en castellano, claridad, corrección ortográfica y pulcritud.

### 2. Análisis morfológico y sintáctico (Puntuación máxima: 2 puntos):

2.1. Análisis morfológico: se valorará la identificación correcta de las formas nominales y verbales en el texto subrayado con indicación de sus accidentes gramaticales (género, número y caso en los sustantivos, adjetivos y pronombres; tiempo, modo, número, persona y voz en los verbos), así como la identificación de adverbios, preposiciones y conjunciones.

2.2. Análisis sintáctico: se valorará la identificación correcta de las funciones de cada uno de los componentes de las frases del texto subrayado, así como la identificación de los tipos de oraciones y las relaciones entre ellas.

### 3. Contenidos léxicos (Puntuación máxima: 2 puntos):

Se valorará la capacidad del alumno para establecer la correspondencia existente entre el término latino y el castellano y para explicar con propiedad las reglas fonéticas de evolución. También se valorará la capacidad de deducir palabras de la lengua castellana a partir del étimo latino propuesto.

### 4. Contenidos culturales (Puntuación máxima: 2 puntos):

Se valorarán los conocimientos sobre los autores del programa, las características concretas de sus obras y la capacidad para asociarlas con los géneros literarios que correspondan.

	<b>Evaluación de Bachillerato para Acceder a estudios Universitarios Castilla y León</b>	<b>LATÍN II</b>	<b>Criterios</b>
---	--	-----------------	------------------

## **Apéndice: Contenidos de referencia específicos del Bloque 5. Textos, y del Bloque 4. Literatura romana.**

Bloque 5. Textos: autores recomendados: César, *De bello Gallico*; Cicerón, *In Catilinam orationes*.

Bloque 4. Literatura romana

a) Introducción a los siguientes géneros literarios:

1. Teatro: Plauto. Orígenes del teatro en Roma. La comedia: sus tipos y autores representativos. Las comedias de Plauto. Características y títulos más destacados, argumentos y personajes.
2. Historiografía: César, Salustio y Tito Livio. Características y orígenes de la historiografía romana. La monografía histórica a finales de la república: César y Salustio. La historiografía en la época de Augusto: Tito Livio.
3. Oratoria: Cicerón. Retórica y oratoria en la Roma republicana. Tipos y partes del discurso. Los tratados de retórica y los discursos de Cicerón.
4. Poesía épica: Virgilio. Orígenes de la épica en Roma. La épica en la época de Augusto: Virgilio.
5. Poesía elegíaca y lírica. Catulo. Horacio. Los tópicos horacianos.

b) Lecturas obligatorias de clásicos latinos:

1. Plauto: Anfitrión.
2. Catulo: poemas 2, 3, 5, 7, 8, 51, 68a, 70, 72, 76, 85, 87, 92, 101, 107 y 109.
3. Virgilio: canto II de la Eneida.